



LISTA PROVISIONAL DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (PREGRADO) - RECONOCIMIENTO MATRICULA DE HONOR (2020 -1)

SEDE CENTRAL BOGOTA, DC.

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	UBICACIÓN SEMESTRAL	GRUPO	NOMBRES Y APELLIDOS	C.C.	PROMEDIO SEMESTRE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	1	UNICO	HERIBARDO CHACON CASTILLEJO	1098626XXX	4,43
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	1	UNICO	JUAN FELIPE ROJAS PINTO	1004923XXX	4,3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	2	UNICO	JOSE BENJAMIN RISCANEVO FUENTES	79531XXX	4,79
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	2	UNICO	ANDRES ALFONSO MANRIQUE PEREZ	74080XXX	4,45
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	3	UNICO	ALBERTO MARIO GUERRA VARGAS	1123622XXX	4,88
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	3	UNICO	NATHALIA CARMONA ALZATE	1144137XXX	4,65
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	5	UNICO	DAVID ALEJANDRO FONSECA DIAZ	1032467XXX	4,38
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	5	UNICO	MARIA ISABEL GARCIA PACHON	1010164XXX	4,3
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	6	UNICO	CAROLINA SOLORZANO RAMOS	1015479XXX	4,54
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	6	UNICO	JORGE ENRIQUE CELY ALVAREZ	74344XXX	4,46
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	7	UNICO	SERGIO ALEXANDER SOLARTE CARVAJAL	1118539XXX	4,34
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	9	UNICO	TOMAS MIGUEL ROJAS MORENO	80205XXX	4,75
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PREGRADO - DISTANCIA	9	UNICO	ALBERTO LUIS JULIO TAPIA	1101444XXX	4,73

TERMINO Y CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN: En cumplimiento de lo establecido por el Acuerdo No. 002 de 2018, modificado parcialmente por el Acuerdo 002 de 2018, se autoriza la publicación de la Lista Provisional de Estudiantes de los Programas de Pregrado, que por cada curso y grupo, tienen derecho al reconocimiento de la Matrícula de Honor por mejor promedio académico obtenido en el primer período académico del año 2020 (2020 1), Programas que Oferta la ESAP, Sede Bogotá, DC. Facultad de Pregrado. Término de publicación: Los días hábiles 26 y 27 de Noviembre de 2020. Publicación que será procedente a través de la página web de la ESAP: www.esap.edu.co, Enlace Registro y Control: consulta Estudiantes. Único canal autorización de publicación y difusión de los resultados reconocimiento matrícula de honor 2020 1.

TERMINO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES: LOS DÍAS 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2020, PODRÁN SER RADICADAS LAS PETICIONES PARA FORMULAR RECLAMACIONES, OBSERVACIONES O CONSULTAS DE ACLARACIÓN SOBRE LA LISTA PROVISIONAL DE RESULTADOS PARA RECONOCIMIENTO MATRÍCULA DE HONOR - PERIODO 2020 1. A TRAVÉS DE: ventanillaunica@esap.edu.co Único Canal Institucional autorizado para radicación de sus Peticiones o Solicitudes. Proceso Reconocimiento Matrícula de Honor.

TERMINO PARA RESPUESTA A RECLAMACIONES / PETICIONES DE REVISIÓN: Las Peticiones o Solicitudes de Revisión y/o Reclamación presentadas dentro del término establecido y por el canal establecido, serán atendidas dentro del término de 3 días hábiles, siguientes a la fecha de la Radicación. Trascurrido el término y al término del cuarto día hábil y una vez atendida la respuesta a las reclamaciones y/o peticiones o solicitudes de revisión, se procederá a consolidar el registro de la Lista definitiva, que será publicada a través de la página web: www.esap.edu.co, Enlace Registro y Control: consulta Estudiantes. Único canal autorización de publicación y difusión de los resultados reconocimiento matrícula de honor 2020 1. Una vez publicado el Listado Definitivo, el registro consolidado queda en firma, con el cierre de la etapa de reclamaciones o revisión, que autoriza expedición de la Resolución de Reconocimiento de matrícula de honor y reembolso de derechos pecuniarios, según corresponde al procedimiento reglamentario.

